

Nota de Prensa n.º 1206/OCII/DP/2021

## DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE ATENDER DEFICIENCIAS EN LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE

- ***Usuaris/os reportaron la caída de las baldosas del techo en una de las áreas del establecimiento y la inoperatividad de los ascensores.***
- ***Se pide al Gobierno Regional de Lambayeque la evaluación urgente de la infraestructura de todos los hospitales de la región.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Lambayeque demandó al Hospital Regional Lambayeque acciones urgentes y rápidas para garantizar una adecuada y correcta prestación de los servicios de salud. Esto debido a que en los últimos días no se están dando las condiciones necesarias para las/os trabajadoras/es de salud y para las personas, pues a la inoperatividad de los ascensores, se sumó el desplome de las baldosas del techo en una de las áreas de hospitalización.

Al respecto, la sede defensorial explicó que realizó una primera intervención ante la inoperatividad de los ascensores, situación que afectaba el correcto traslado de las/os pacientes y las personas fallecidas por COVID-19, ya que estas debían ser cargadas por las/os enfermeras/os del nosocomio, exponiéndose a posibles accidentes y a condiciones inseguras de trabajo y de baja calidad de servicio para la ciudadanía.

Tras el requerimiento al Hospital Regional para que gestione una inmediata solución a la problemática, se supervisó que se repararon y se dio mantenimiento a dos ascensores. A la fecha, solo está en proceso de reparación un tercer ascensor, tarea para la cual la dirección del hospital ya ha solicitado el presupuesto correspondiente, a fin de comprar las piezas que se requieren para repararlo y que pueda estar operativo en esta semana.

Respecto al desprendimiento de las baldosas del techo en el área de hospitalización del hospital, registrado este miércoles 25 de agosto, la dirección del establecimiento informó que el accidente no dejó ningún herido y se ha dispuesto la evaluación de dicha infraestructura para su mantenimiento. No obstante, esta situación permite advertir la necesidad urgente de mantenimiento y reparación en diversas áreas del hospital, para que se ejecuten las mejoras necesarias y así evitar situaciones de riesgo que pongan en peligro la vida y la integridad de las/os pacientes y de la población en general.

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Lambayeque señaló que, si bien por la pandemia se ha dado prioridad a la atención de la salud de la población afectada por COVID-19, se ha descuidado el mantenimiento necesario y continuo a las infraestructuras de los hospitales, toda vez que por su uso y tiempo suelen deteriorarse. Por ello, la institución solicitó al Gobierno Regional de Lambayeque la evaluación urgente de la infraestructura de todos los hospitales de la región, a fin de que se brinde el mantenimiento y se hagan las mejoras oportunas para que continúen funcionando sin inconvenientes, más aún ante la inminente tercera ola por el COVID-19.

Finalmente, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Lambayeque informó que mantiene una labor permanente de supervisión a los diversos servicios de los establecimientos de salud de esta región, con la finalidad de que se corrijan los problemas que se presentan y así proteger los derechos de la comunidad. Para dicho objetivo se mantiene la continua coordinación con los servidores públicos del sector salud, a fin de que actúen con diligencia y efectividad.

Lambayeque, 26 de agosto de 2021